

**ACTA Nº 1** para el procedimiento de concurso-oposición de tres plazas de Técnico de Administración General del Ayuntamiento, grupo A, subgrupo A1 (Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 15 de julio de 2022)

**Asistentes:**

Presidente: José Luis Cruza Redondo.

Vocales: Beatriz Ojanguren Fernández.

Mercedes Zapatero Boyero.

Laura Morato Villar.

Secretaria: Mercedes Bueno Vico.

En las Rozas de Madrid, siendo las 10 horas del día 15 de septiembre de 2022, se procede a la constitución del Tribunal calificador de procedimiento de concurso-oposición de tres plazas de Técnico de Administración General del Ayuntamiento, grupo A, subgrupo A1.

1º Se procede a la constitución del Tribunal.

2º Presentación y normas de funcionamiento.

Por parte del Presidente del Tribunal se pone de manifiesto las siguientes cuestiones:

Se recuerda la realización del primer ejercicio el día 16 de septiembre a las 10 horas en la sala de banderas de la Casa Consistorial ya reservada previamente por la Secretaria del Tribunal.

Asimismo, en cuanto a la distribución de los trabajos necesarios y para la adecuada coordinación de las labores y desempeños precisos para el desarrollo de la sesión correspondiente al primer ejercicio del proceso selectivo el Presidente realiza las siguientes observaciones:

La elaboración de las preguntas que incluiremos en el ejercicio número 1 hasta el total de 100 (mas 10 preguntas de reserva) que establecen las bases deben ser confeccionadas con la precaución y sigilo que obliga nuestra obligación de custodia, la distribución indicada a continuación hemos pretendido se ajuste a las capacidades y formación de los miembros del Tribunal.

Se recuerda la asignación del temario a los distintos vocales para la elaboración del cuestionario del primer ejercicio:

- Temas 1-12 del programa. Beatriz Ojanguren se encarga de preparar 15 preguntas y sus 3 respuestas alternativas.

- Temas 13-28 del programa. Laura Morato se encarga de preparar 25 preguntas y sus 3 respuestas alternativas.
- Temas 29- 34 para Mercedes Zapatero se encarga de preparar 5 preguntas y sus tres respuestas alternativas.
- Temas 35-38 Laura Morato se encarga de preparar 5 preguntas y sus tres respuestas alternativas.
- Temas 39-46 del programa Mercedes Zapatero se encarga de preparar 5 preguntas y sus 3 respuestas alternativas.
- Temas 47-55 del programa José Luis Cruza, 40 preguntas y sus 3 respuestas alternativas.
- Temas 56-60 del programa Mercedes Zapatero prepara 5 preguntas y sus 3 respuestas alternativas.
- Preguntas de reserva: 10 preguntas y sus 3 respuestas alternativas Laura Morato.
- Es necesario preparar 5 ejemplares del examen en papel.

Asimismo, se recuerda que las características del enunciado de las preguntas:

- Los enunciados deben ser claros y, en la medida de lo posible, concisos.
- Las respuestas correctas deben tener una identificación clara, bibliográfica o documental de tal manera que puedan ser contrastadas ante una eventual alegación.
- Solo puede haber una respuesta correcta, el resto deben ser erróneas.
- No resulta aconsejable proponer alternativas de respuesta que incluyan fórmulas como "todas son falsas" "todas correctas" o "ninguna es correcta".
- En la medida de lo posible las preguntas y respuestas deben ser de elaboración propia.
- Las preguntas de reserva estarán disponibles ante cualquier eventualidad en la confección o comprensión de los enunciados de las 100 preguntas propuestas inicialmente.

Asimismo, propone el Presidente las garantías de confidencialidad exigibles para el sigilo y custodia de los enunciados y, también, de los exámenes de manera que no se conozca el origen y titular de cada examen. También se aclara que cualquier duda en los enunciados por parte de los aspirantes será contestada por los miembros del tribunal de manera que los dos aspirantes, en su caso, compartan la información.

**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL**

**SECRETARIA DEL TRIBUNAL**

Firmado por \*\*\*9509\*\* JOSE LUIS CRUZA (R: \*\*\*\*2700\*) el día 19/09/2022 con un certificado emitido por AC Representación

BUENO VICO MARIA DE LAS MERCEDES - DNI 44275095A  
 Firmado digitalmente por BUENO VICO MARIA DE LAS MERCEDES - DNI 44275095A  
 Fecha: 2022.09.19 08:49:22 +02'00'

**ACTA N.º 2** para el procedimiento de concurso-oposición de tres plazas de Técnico de Administración General del Ayuntamiento, grupo A, subgrupo A1 (Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 15 de julio de 2022)

**Asistentes:**

Presidente: José Luis Cruza Redondo.

Vocales: Beatriz Ojanguren Fernández.

Mercedes Zapatero Boyero.

Laura Morato Villar.

Secretaria: Mercedes Bueno Vico.

En las Rozas de Madrid, siendo las 10 horas del día 16 de septiembre de 2022, se procede:

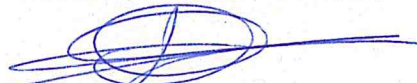
**1º Aprobación del Acta N.º 1, de 15 de septiembre.**

Se aprueba por unanimidad de los miembros del Tribunal.

**2º Realización del primer ejercicio.**

En las Rozas de Madrid, a 16 de septiembre de 2022.

**SECRETARIA DEL TRIBUNAL**



**Mercedes Bueno Vico**

**ACTA N.º 3** para el procedimiento de concurso-oposición de tres plazas de Técnico de Administración General del Ayuntamiento, grupo A, subgrupo A1 (Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 15 de julio de 2022)

**Asistentes:**

Presidente: José Luis Cruza Redondo.

Vocales: Beatriz Ojanguren Fernández.

Mercedes Zapatero Boyero.

Laura Morato Villar.

Secretaria: Mercedes Bueno Vico.

En las Rozas de Madrid, siendo las 12 horas del día 19 de septiembre de 2022, se procede:

**1º Aprobación del Acta N.º 2, de 16 de septiembre.**

Se aprueba por unanimidad de los miembros del Tribunal.

**2º Corrección de los exámenes del Primer ejercicio.**

Se procede a la corrección de los exámenes del primer ejercicio del procedimiento de concurso-oposición de tres plazas de Técnico de Administración General del Ayuntamiento, grupo A, subgrupo A1.

Se procede a la apertura de los sobres que contienen los exámenes y una vez corregidos se procede a la apertura del sobre que contiene la identificación de las personas examinadas. El resultado:

- D<sup>a</sup> Yolanda Muñoz García obtiene 9,2 puntos (92 preguntas correctas; 8 preguntas incorrectas).
- D<sup>a</sup> Ana Sánchez Palazón obtiene 9,2 puntos (92 preguntas correctas; 8 preguntas incorrectas).

De acuerdo con la cláusula 8.1.1 de las correspondientes Bases que regulan el procedimiento selectivo el periodo de alegaciones finaliza el día 4 de octubre.

En las Rozas de Madrid, a 19 de septiembre de 2022.

**SECRETARIA DEL TRIBUNAL**

  
**Mercedes Bueno Vico**



**ACTA N.ª 4** para el procedimiento de concurso-oposición de tres plazas de Técnico de Administración General del Ayuntamiento, grupo A, subgrupo A1 (Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 15 de julio de 2022)

**Asistentes:**

Presidente: José Luis Cruza Redondo.

Vocales: Beatriz Ojanguren Fernández.

Mercedes Zapatero Boyero.

Laura Morato Villar.

Secretaria: Mercedes Bueno Vico.

En las Rozas de Madrid, siendo las 12 horas del día 5 de octubre de 2022, se procede:

**1º Aprobación del Acta N.º 3, de 19 de septiembre de 2022.**

Se aprueba por unanimidad de los miembros del Tribunal.

**2º Examen de las alegaciones al primer ejercicio, si las hubiere.**

Finalizado el plazo de alegaciones sobre el primer ejercicio, el día 4 de octubre (art 8.1.1 de las respectivas Bases) y no habiéndose presentado alegación alguna, se procede a la aprobación definitiva de las calificaciones.

**3.Fijación de la fecha del segundo ejercicio y planteamiento del mismo.**

Los miembros del Tribunal plantean los supuestos y se procede a la elección del examen consistente en tres supuestos prácticos, de los cuales los aspirantes deberán elegir dos de ellos para la realización del segundo ejercicio.

Los supuestos a elegir para el segundo ejercicio serán:

1.- Supuesto N.º 1: Expediente de modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.

2.- Supuesto N.º 2: Cálculo de una plusvalía municipal.

3.- Supuesto N.º 3: Amortización de un préstamo.

Se fija como fecha de realización del segundo ejercicio el día 6 de octubre de 2022 a las 9.30 horas.

En las Rozas de Madrid, a 5 de octubre de 2022.

**SECRETARIA DEL TRIBUNAL**



**Mercedes Bueno Vico**

**ACTA N.ª 5** para el procedimiento de concurso-oposición de tres plazas de Técnico de Administración General del Ayuntamiento, grupo A, subgrupo A1 (Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 15 de julio de 2022)

**Asistentes:**

Presidente: José Luis Cruza Redondo.

Vocales: Beatriz Ojanguren Fernández.

Mercedes Zapatero Boyero.

Laura Morato Villar.

Secretaria: Mercedes Bueno Vico.

En las Rozas de Madrid, siendo las 9 horas del día 6 de octubre de 2022, se procede:

**1º Aprobación del Acta N.º 4, de 5 de octubre de 2022.**

Se aprueba por unanimidad de los miembros del Tribunal

**2º Organización de la sala y los ejercicios para la realización del segundo ejercicio.**

En las Rozas de Madrid, a 6 de octubre de 2022.

**SECRETARIA DEL TRIBUNAL**



**Mercedes Bueno Vico**

**ACTA N.º 6** para el procedimiento de concurso-oposición de tres plazas de Técnico de Administración General del Ayuntamiento, grupo A, subgrupo A1 (Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 15 de julio de 2022)

**Asistentes:**

Presidente: José Luis Cruza Redondo.

Vocales: Beatriz Ojanguren Fernández.

Mercedes Zapatero Boyero.

Laura Morato Villar.

Secretaria: Mercedes Bueno Vico.

En las Rozas de Madrid, siendo las 10 horas del día 6 de octubre de 2022, se procede:

**1º Aprobación del Acta N.º 5, de 6 de octubre de 2022.**

Se aprueba por unanimidad de los miembros del Tribunal

**2º Realización del segundo ejercicio por los aspirantes.**

Una vez concluido el ejercicio se procede a la lectura del mismo por los dos aspirantes se procede a la lectura de los mismos.

**3º Lectura del segundo ejercicio por los aspirantes.**

En primer lugar, procede a la lectura del segundo ejercicio D<sup>a</sup> Yolanda Muñoz Sanchez. Los miembros del Tribunal no realizan ninguna pregunta sobre los dos supuestos prácticos realizados. Abandona la Sala la aspirante y el Tribunal valora la realización de ambos supuestos.

Supuesto práctico de cálculo de una plusvalía municipal: 4.75 puntos.

Supuesto práctico de amortización de un préstamo: 4 puntos.

La nota final de este segundo ejercicio para D<sup>a</sup> Yolanda Muñoz García es de **8,75 puntos**.

En segundo lugar, procede a la lectura del segundo ejercicio D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Sanchez Palazón. Los miembros del Tribunal no realizan ninguna pregunta sobre los dos supuestos prácticos realizados. Abandona la Sala la aspirante y el Tribunal valora la realización de ambos supuestos.

Supuesto práctico de modificación de las ordenanzas fiscales: 4,75 puntos.

Supuesto práctico del cálculo de una plusvalía municipal: 4,75 puntos.

La nota final de este segundo ejercicio para D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Sanchez Palazón es de **9,50 puntos**.

En las Rozas de Madrid, a 6 de octubre de 2022.

**SECRETARIA DEL TRIBUNAL**



**Mercedes Bueno Vico**



## **ACTA N.º 7**

Procedimiento de concurso-oposición de tres plazas de Técnico de Administración General del Ayuntamiento, grupo A, subgrupo A1 (Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 15 de julio de 2022).

### **Asistentes:**

Presidente: José Luis Cruz Redondo.

Vocales: Beatriz Ojanguren Fernández.

Mercedes Zapatero Boyero.

Laura Morato Villar.

Secretaria: Mercedes Bueno Vico.

En las Rozas de Madrid, siendo las 9 horas del día 24 de octubre de 2022, se procede:

### **1º Aprobación del Acta N.º 6, de 6 de octubre de 2022.**

Se aprueba por unanimidad de los miembros del Tribunal

**2º Fase de concurso: Baremo y puntuación de los méritos acreditados por los aspirantes que han superado los ejercicios de la fase de oposición de acuerdo con el apartado 8.2 de las bases.**

Tras la valoración por parte del Tribunal las notas alcanzadas en la fase de concurso son:

D<sup>a</sup> Yolanda Muñoz García: **20 puntos.**

D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Sánchez Palazón: **20 puntos.**

A continuación, y de acuerdo con lo previsto en el apartado 8.2.3. de las bases específicas reguladoras de este proceso selectivo se establece la calificación definitiva mediante la ponderación prevista al efecto del 40% de la fase de concurso y 60% de la fase de oposición que ofrece la siguiente calificación definitiva.

**D<sup>a</sup> Yolanda Muñoz García: 18,77 puntos.**

**D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Sánchez Palazón: 19,22 puntos.**



3º.- Por parte del tribunal, concluida la calificación de los aspirantes, y de acuerdo con el apartado 10 de las bases se traslada al órgano competente, mediante esta acta, el resultado final del proceso selectivo para cubrir 3 plazas de técnico de administración general subgrupo A1 mediante promoción interna reservadas para funcionarios de carrera.

**Propuesta de aprobados**

1	D. Ana Sánchez Palazón	19,22 puntos	07549923N
2	D. Yolanda Muñoz García	18,77 puntos	00417767H

En Las Rozas de Madrid, a 24 de octubre de 2022

**SECRETARIA DEL TRIBUNAL**



**Mercedes Bueno Vico**